

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Mecanismos y procesos de enfermedad II
Titulación	Grado en Enfermería
Escuela/ Facultad	Medicina, Salud y Deportes
Curso	Segundo
ECTS	6 ECTS
Carácter	Básica
Idioma/s	Castellano
Modalidad	Presencial
Semestre	Semestre 4
Curso académico	2025/2026
Docente coordinador	María Villa Escamilla
Docentes	Millán María Martínez López

2. PRESENTACIÓN

La asignatura “Mecanismos y procesos de enfermedad II” es una asignatura de carácter básico dentro de la planificación de las enseñanzas del Grado en Enfermería de la Universidad Europea de Madrid. En ella, se estudiarán los mecanismos y procesos de enfermedad relacionando el funcionamiento fisiológico normal con los cambios fisiopatológicos que se producen en el proceso salud-enfermedad en las diferentes etapas del ciclo vital. Las patologías desarrolladas cuando el equilibrio fisiológico se ve alterado se estudiarán desde una perspectiva clínica integrando aspectos relevantes de las relaciones interprofesionales.

3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos

- **CON04.** Conocer los procesos fisiopatológicos y sus manifestaciones y los factores de riesgo que determinan los estados de salud y enfermedad en las diferentes etapas del ciclo vital.

Conocimientos específicos de la materia

- Describir los procesos fisiopatológicos y los factores de riesgo que determinan los estados de salud y enfermedad en las diferentes etapas del ciclo vital.
- Deducir las manifestaciones de los procesos fisiopatológicos que determinan los estados de salud y enfermedad en las diferentes etapas del ciclo vital.
- Deducir las complicaciones potenciales de los procesos fisiopatológicos que determinan los estados de salud y enfermedad en las diferentes etapas del ciclo vital.
- Explicar la relación de las pruebas diagnósticas y los procedimientos terapéuticos con los procesos fisiopatológicos.
- Argumentar la situación clínica del paciente ante profesionales de enfermería y el resto del equipo interdisciplinar.
- Implementar estrategias de búsqueda, análisis, comprensión y evaluación de información relevante, relacionada con los procesos fisiopatológicos de estudio en esta materia.

Competencias

- **CP10** Planificar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.
- **CP14** Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.

- **CP25** Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para la búsqueda y análisis de datos, la investigación, la comunicación y el aprendizaje.
- **CP28** Integrar el análisis con el pensamiento crítico en un proceso de evaluación de distintas ideas o posibilidades profesionales y su potencial de error, basándose en evidencias y datos objetivos que lleven a una toma de decisiones eficaz y válida.

4. CONTENIDOS

La materia está organizada en cinco unidades de aprendizaje, las cuales, a su vez, están divididas en temas:

Unidad 1. Fisiopatología de los trastornos endocrinos

- 1.1. Trastornos hipofisarios
- 1.2. Trastornos tiroideos
- 1.3. Trastornos de las glándulas suprarrenales
- 1.4. Trastornos del páncreas
- 1.5. Trastornos de las gónadas

Unidad 2. Fisiopatología de los trastornos neurológicos

- 2.1. Dolor
- 2.2. Cefaleas
- 2.3. Infecciones del sistema nervioso central
- 2.4. Trastornos neurológicos crónicos y/o neurodegenerativos
- 2.5. Traumatismo craneoencefálico

Unidad 3. Fisiopatología de los trastornos musculoesqueléticos

- 3.1. Traumatismos y lesiones estructurales
- 3.2. Infecciones óseas
- 3.3. Alteraciones metabólicas
- 3.4. Afecciones reumáticas

Unidad 4. Fisiopatología de los trastornos hematológicos

- 4.1. Trastornos de los eritrocitos
- 4.2. Trastornos de la hemostasia
- 4.3. Trastornos de los glóbulos blancos
- 4.4. Trasplante de precursores hematopoyéticos

Unidad 5. Trastornos oncológicos: principios generales del cáncer

- 5.1. Biología del
- 5.2. Oncología especial

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Clase magistral
- Método del Caso
- Aprendizaje Cooperativo

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad presencial:

Actividad formativa	Número de horas
Lecciones magistrales	49 h
Lectura de temas de contenido	10 h
Elaboración de informes y escritos	12 h
Análisis de casos	10 h
Tutoría grupal	2 h
Búsqueda de recursos y selección de fuentes de información	10 h
Exposiciones orales	3 h
Pruebas presenciales de conocimientos	4 h
Trabajo autónomo	50 h
TOTAL	150 h

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad presencial:

Sistema de evaluación	Peso
Pruebas objetivas de conocimiento	50%
Informes y escritos: Caso clínico trabajo grupal	30%
Exposición oral	10%
Informes y escritos: Actividad interprofesional	10%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria el estudiante deberá obtener una calificación igual o superior a 5,0 sobre 10,0 en la calificación final de la asignatura (suma de la nota de cada actividad evaluable, ponderada según porcentaje reflejado en la tabla del apartado 7), sin perjuicio de los requisitos específicos que se describen a continuación.

- **Asistencia mínima presencial en aula:**
 - La **asistencia mínima de manera presencial en el aula a esta asignatura es del 50% del total de las horas de lección magistral impartidas**, demostrada a través de hoja de firmas y/o registros específicos, calculada el último día de lección magistral antes de la prueba de evaluación final. La falta de acreditación por los medios propuestos de, al menos, el 50% de asistencia presencial en el aula, facultará al profesor a calificar la asignatura como suspensa en la convocatoria ordinaria. Implica no superar la asignatura en convocatoria ordinaria, y tener que presentarse a la POC en convocatoria extraordinaria. La nota máxima que aparecerá en las actas de convocatoria ordinaria será un 4,0 sobre 10,0.
 - En casos excepcionales, se podrá valorar la presencialidad a través del aula virtual, teniendo en cuenta que es imprescindible tener la cámara conectada y participar activamente durante las clases
- **Actividades obligatorias:**
 - En esta asignatura existen actividades obligatorias. La no realización de alguna de ellas implica no superar la asignatura en convocatoria ordinaria, y tener que presentarse a la convocatoria extraordinaria. La nota máxima que aparecerá en las actas de convocatoria ordinaria será un 4,0 sobre 10,0.
 - Las actividades obligatorias son: Informes y escritos: caso clínico trabajo grupal, Informes y escritos: actividad interprofesional, Exposición oral y Prueba presencial de conocimientos (POC final).
- **Nota de corte:**
 - En esta asignatura existen actividades con nota de corte. No alcanzar la nota de corte implica no superar la asignatura en convocatoria ordinaria, y tener que presentarse a la convocatoria extraordinaria. La nota máxima que aparecerá en las actas de convocatoria ordinaria será un 4,0 sobre 10,0.
 - Las actividades con nota de corte son: Informes y escritos: caso clínico trabajo grupal, Exposición oral y Prueba presencial de conocimientos (POC parcial y POC final).
 - La nota de corte es: 5,0 sobre 10,0.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria el estudiante deberá obtener una calificación igual o mayor a 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (suma ponderada de las actividades de evaluación) de la asignatura, sin perjuicio de los requisitos específicos que se describen a continuación.

- Notas que se mantienen de la convocatoria ordinaria:
 - La nota de todas las actividades evaluables realizadas en convocatoria ordinaria se mantiene para el cálculo de la calificación final de la convocatoria extraordinaria, con la excepción de las actividades en las que no se ha alcanzado la nota de corte.
- Actividades evaluables que realizar en convocatoria extraordinaria:
 - Los estudiantes tienen que realizar todas las actividades obligatorias no realizadas en convocatoria ordinaria, todas las actividades en las que no han alcanzado la nota de corte en convocatoria ordinaria y todas las actividades de presencialidad obligatoria a las que no acudieron. Además, podrán realizar las demás actividades suspensas o no realizadas en convocatoria ordinaria. El profesorado indicará el enunciado de cada una de ellas a los estudiantes, dado que no tienen por qué ser las mismas que en convocatoria ordinaria.
 - Los estudiantes que en convocatoria ordinaria no alcanzaron el mínimo de asistencia presencial en aula, deben presentarse a la POC en convocatoria extraordinaria.
 - Las actividades grupales pasarán a realizarse de manera individual.

- Hay algunas actividades evaluables en convocatoria ordinaria que no pueden replicarse en convocatoria extraordinaria. Cada una de ellas se sustituye por una actividad similar, según se indica a continuación.
 - Actividad evaluable: Informes y escritos: Actividad interprofesional. Peso en la nota: 10%. Se sustituye por: Análisis reflexivo y/o informe escrito de un caso/situación interprofesional. Peso en la nota: 10%
- Las actividades obligatorias en convocatoria ordinaria continúan siendo obligatorias en convocatoria extraordinaria. La no realización de alguna de ellas implica no superar la asignatura en convocatoria extraordinaria. La nota máxima que aparecerá en las actas será un 4,0 sobre 10,0.
- Las actividades con nota de corte en convocatoria ordinaria continúan teniendo nota de corte en convocatoria extraordinaria. No alcanzar la nota de corte mínima implica no superar la asignatura en convocatoria extraordinaria. La nota máxima que aparecerá en las actas será un 4,0 sobre 10,0.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Actividad 1. Prueba objetiva de conocimientos (PARCIAL)	M21/T21 SEMANA 12 DE MAYO M22/M23/T22 SEMANA 16 MARZO
Actividad 1. Prueba objetiva de conocimientos (FINAL)	M21/T21 SEMANA 15 DE JUNIO M22/M23/T22 SEMANA 20 ABRIL
Actividad 2. Informes y escritos: Caso clínico GRUPAL (entrega)	M21/T21 SEMANA 1 DE JUNIO M22/M23/T22 SEMANA 6 DE ABRIL
Actividad 4. Informes y escritos: Actividad interprofesional	M21/T21 SEMANA 12 DE MAYO M22/M23/T22 SEMANA 16 MARZO
Actividad 5. Exposición oral (de informes y escritos: Caso clínico)	M21/T21 SEMANA 15 DE JUNIO M22/M23/T22 SEMANA 20 ABRIL

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

La obra de referencia para el seguimiento de la asignatura es:

- Porth, C. M. (2024). *Fisiopatología: Alteraciones de la salud. Conceptos básicos* (11.ª ed., M.ª C. González y J. A. Ramírez, Trads.). Wolters Kluwer.

A continuación, se indica bibliografía recomendada:

- Barrachina Bellés L. (2003). *Enfermería médico-quirúrgica: generalidades*. 1ª ed. Barcelona, España: Masson.
- Burke, K. y LeMone, P. (2009). *Enfermería Medicoquirúrgica volumen I*. 4ª ed. Madrid, España: Pearson.
- Burke, K. y LeMone, P. (2009). *Enfermería Medicoquirúrgica volumen II*. 4ª ed. Madrid, España: Pearson.
- Chocarro González L y Venturini Medina, C. (2006). *Procedimientos y cuidados de enfermería médico-quirúrgica*. Madrid, España: Elsevier.
- Dafnis, E. , Raymond, J., Zelman, M. , Mulvihill, M.L. y Holdaway, P. (2018). *Fisiopatología*. 8ª ed. Madrid, España: Pearson.
- Guyton A.C., Hall J.E. (2011). *Tratado de fisiología médica*. 12ª ed. Madrid, España: Elsevier.
- Kasper D.L., Harrison T.R., Blengio Pinto J.R. (2009). *Harrison principios de medicina interna*. 17ª ed. México: McGraw-Hill Interamericana.
- Lewis S.M., Heitkemper M.M., Dirksen S.R. (2009). *Enfermería Medicoquirúrgica: valoración y cuidados de problemas clínicos*. Madrid, España: Elsevier.
- Lorenzo M.A., Simon F, Gómez F, Hernández B. (2015). *Fisiopatología General*. Barcelona, España: Altamar.
- Pastrana Delgado, J., García de Casasola, G. (2013). *Fisiopatología y patología general básicas para ciencias de la salud*. Madrid, España: Elsevier.
- Porth C. (2008). *Fisiopatología: salud-enfermedad, un enfoque conceptual*. Buenos Aires; Madrid: Panamericana.
- Silbernagl S, Lang F. (2010). *Fisiopatología: texto y Atlas*. 3ª rev y ampl ed. Madrid, España: Panamericana.
- Swearingen P.L. y Ross D.G. (2008). *Manual de enfermería médico-quirúrgica: intervenciones enfermeras y tratamientos interdisciplinarios*. Madrid, España: Harcourt.
- Uribe Olivares, R.A. (2018). *Fisiopatología. La ciencia del porqué y el cómo*. Madrid, España: Elsevier.

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.

3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tú opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.